



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las denominadas “becas de comedor infantil” son un programa de subvenciones desarrolladas por las comunidades autónomas y los ayuntamientos de España, por las que destinan recursos económicos orientados a cubrir las necesidades alimenticias de los escolares.

Fundamentalmente, van encaminadas a la actividad nutritiva, aunque también suponen un buen vehículo para fomentar el desarrollo personal, la transmisión de valores, el compañerismo, respeto y la convivencia social. Suponen un fortalecimiento de la organización familiar, permitiendo a los padres desarrollar los trabajos, que, de otra forma, tendrían que compaginar con los horarios de comida de los menores.

Al suponer un programa de alimentación diaria de los niños en edad escolar, las becas comedor suponen un papel importantísimo, cubriendo uno de los aspectos



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

básicos en el desarrollo de los niños, como es el alimenticio, favoreciendo la integración y el rendimiento escolar.

Las becas comedor se conceden por las administraciones locales en base a unos requisitos que varían dependiendo de la comunidad autónoma que se trate.

El pasado 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el Estado de alarma como consecuencia de la epidemia global del SARS-CoV-2 (COVID-19). Entre las medidas aprobadas en dicho Real Decreto, el artículo 9 acordó la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los centros. El estado de alarma ha sido prorrogado sucesivamente, por 15 días más, a través de Reales Decretos-ley.

Suspendida la actividad presencial en todos los centros, también han decaído los comedores, sufriendo un especial impacto en las familias que habían obtenido becas de comedor infantil y más concretamente aquellas vinculadas a cuyos padres cobran la Renta Mínima de Inserción, que se da a personas que carecen de unos ingresos mínimos para hacer frente a una calidad de vida básica. No es sustitutoria de la Renta Activa de Inserción RAI, sino que la complementa.

Por ello, las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, para suplir esta carencia, al suspenderse los contratos con las empresas que proporcionaban el catering a los Colegios, cierre de restaurantes, etc. han desarrollado programas para cubrir menús infantiles. Desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se ha destinado un fondo de 25 millones de euros a las entidades locales para financiar o cofinanciar las comidas de los menores desfavorecidos durante la cuarentena.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 28266 11/05/2020 13:57



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En el día de ayer, el diario ABC, se hacía eco de la noticia por la que el Ministerio solicitaba a la Comunidad de Madrid para que justificara ante el departamento ministerial la idoneidad de los menús escolares, que son servidos por **Telepizza**, **Rodilla** y **Viena Capellanes**, que fueron quienes se ofrecieron, entre otros, de manera voluntaria para colaborar con el Gobierno regional en ese momento de necesidad. Los menús incluyen, además de las pizzas, platos de pasta, carne y pescado, fruta fresca y ensaladas o yogures. El Ministerio solicita que justifique «la idoneidad y el carácter saludable y equilibrado» de éstos y que en su caso estudie presentar otra opción.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para cubrir las necesidades alimenticias infantiles dentro del colectivo de familias con becas de comedor cuyos padres cobran la Renta Mínima de Inserción, para el caso de considerar no idóneos los menús ofrecidos por las Comunidades Autónomas o Ayuntamientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Pablo Carvaliste  
Diputado del GP VOX

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V.B. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta del GP VOX

C.DIP 28266 11/05/2020 13:57